



REGISTRADO
3 MAR 2026

SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

COMETIDO FUNCIONARIO.

**Resolución Exenta RA N°
122512/783/2026**

**RM REGION METROPOLITANA,
03/03/2026**

VISTOS:

La Ley N° 21.045, que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; el D.F.L N° 35, de 2017; el artículo 78 de la Ley N° 18.834; los DFL. N° 262/1977, N° 1363/1991 y Decreto Exento N°90/2018, todos de Hacienda; la Resolución N° 36 de 2024 de la Contraloría General de la República; la Resolución Exenta N° 863/2024 que delega facultades; "Ley N°19.799 de 2002, del Ministerio de Economía, fomento y reconstrucción" sobre documentos electrónicos, firma electrónica y servicios de certificación de dicha firma; la Resolución Exenta N°2588/2002, que crea la Intranet Administrativa.

CONSIDERANDO:

Que, se requiere que el funcionario MATIAS ALEJANDRO FRAGA PEREZ, PROFESIONAL grado 11° EUS, CONTRATA, en la OFICINA TÉCNICO REGIONAL LOS RÍOS en el CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES, concorra a HUALAIHUE para realizar rescate arqueológico de conchal afectado por obras con hallazgo de restos bio antropológicos en terreno privado ubicado en sector Puñón, Localidad de Contao, Comuna de Hualaihué, Región de Los Lagos. Ingreso CMN N°9367-2025. Devolución de vehículo arrendado se realizará el día sábado 28.02.26 a las 9:00 am, por incompatibilidad horaria el viernes 27.

RESUELVO:

DESÍGNESE EN COMETIDO FUNCIONARIO a:

1) MATÍAS ALEJANDRO FRAGA PÉREZ, RUN N° [REDACTED] de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en la región de REGIÓN DE LOS



11497036437534338_FIRMAGOB



1772542918223



LAGOS, comuna de HUALAIHUE a contar del 26 de febrero de 2026 y hasta el 27 de febrero de 2026, con motivo de OTRAS.



Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Viático, Otros. Viatico 1 día al 100%, 1 día al 40%, arriendo de vehículo, combustible, peajes y estacionamiento con cargo a Presupuesto de Consejo Monumentos Nacionales.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-02-004-006, al Subtítulo 22-09-003, al Subtítulo 22-03-001 y al Subtítulo 22-08-007, de CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES, del año presupuestario vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE

Andrés Alberto Silva Cisternas

<https://siaper.contraloria.cl>

03/03/2026

Página 2 / 2



11497036437534338_FIRMAGOB



Barbara Andrea Meza encina

<https://siaper.contraloria.cl>

03/03/2026 10:01:00



1772542918223

